

LEZAMA



La instalación de una refinería en Tula genera dudas que recaen en la Semarnat y la Profepa, pues dependerá de su trabajo que no se agrave la contaminación en la zona.

Tula

JOSÉ LUIS LEZAMA

No saben que les traemos la peste.

(Freud a Jung al llegar a Nueva York)

La elección de Tula, Hidalgo, para el establecimiento de la nueva refinería ha provocado controversia en el ámbito de lo político y dudas entre quienes se ocupan del medio ambiente. Uno de los cuestionamientos centrales tiene que ver con el sitio escogido, por el hecho de estar considerado como uno de los más contaminados del planeta. Las distintas actividades productivas que se ubican en Tula (refinería, termoeléctrica, cementera, etcétera) parecen especialmente esforzadas por ser las primeras en infectar no sólo los aires del estado de Hidalgo, sino también los de la zona metropolitana del Valle de México. En la campaña de mediciones llevada a cabo por un grupo de investigadores vinculados al doctor Mario Molina se detectaron en la región de Tula, además de bióxido de azufre, sustancias como el formaldehído y nanopartículas (*Reforma*, 9/IV/2006). La circulación de los aires provoca un intercambio perverso de sustancias tóxicas entre Hidalgo, el Distrito Federal y el estado de México del que nadie se beneficia. Hidalgo recibe, además, inmensos volúmenes de las aguas residuales que se generan en el Distrito Federal.

Cualquier sitio que se hubiera escogido era susceptible de ser cuestionado, ya sea por razones ambientales, económicas, políticas o técnicas. No obstante, parece difícil imaginar una zona de mayor generación de daño ambiental que Tula y sus alrededores. No sólo son los críticos del proyecto quienes señalan las malas condiciones ambientales prevale-

cientes en Tula y en el sitio alternativo para instalar la refinería, Salamanca; las propias autoridades ambientales federales así lo reconocen en diversos estudios e informes.

La estrategia gubernamental para elegir el sitio de la refinería quiso parecer "democrática y participativa", sometiendo a discusión pública una decisión previamente tomada por criterios técnicos, económicos y políticos. El costo y la rentabilidad desde un inicio parecían favorables a la ubicación en la región central del país, bajo el principio clásico de la cercanía no de la materia prima sino de los consumidores. Con ello muchas entidades quedaban eliminadas de antemano. No obstante, se instrumentó la idea de los foros para, supuestamente, sacar de allí una decisión objetiva y justa. El verdadero propósito era jugar a la democracia con los gobernadores, ablandarlos, reducirlos a la incondicionalidad y hacerlos pagar el costo económico y político de obtener los terrenos y el trabajo sucio de negociar con los ejidatarios que, de otra manera, correspondía asumir a Pemex. Se trataba de conjurar el fantasma de Atenco.

Pero ¿por qué elegir una región del país que hace mucho rebasó su capacidad de carga ambiental y que hoy día representa una muestra clara de la falta de capacidad y compromiso de las autoridades federales para hacer cumplir las leyes y normas ecológicas? El doctor Mario Molina y el secretario Elvira parecen coincidir en que la instalación de la refinería pudiera ser una oportunidad para limpiar el deteriorado ambiente de la región. No sólo porque los procesos de refinación se pudieran llevar a cabo mediante tecnología limpia de punta, sino también porque los propios combustibles que allí se produzcan pudieran sustituir al combustóleo que se utiliza en la termoeléctrica



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.04.2009	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

y otras plantas productivas de la zona, el cual es responsable de los grandes volúmenes de azufre que infectan los aires de la región e incluso del Valle de México. El doctor Molina, quien conoce perfectamente la sucia química atmosférica de Tula y sus alrededores, en su participación en los foros convocados en marzo, y también en conversación directa con él, expresó su preocupación por la alta concentración de sustancias tóxicas que produce el complejo petrolero e industrial de la región de Tula. Pero al mismo tiempo consideró que la nueva refinería puede representar una oportunidad para limpiar el aire de la región. Para ello, no obstante, propone la creación de ciertas condiciones. Por una parte señala la necesidad de una integración industrial en la región en donde se limpien los procesos productivos, los aires, las aguas y la energía utilizada en toda la zona. Por otra parte señala con total convicción que nada de lo que se proponga en el plano normativo o al nivel de las recomendaciones de política va a corregir los graves problemas si las instituciones y personas encargadas de diseñar los programas y de hacer cumplir las normas ambientales no cuentan con la voluntad, con el poder y con la capacidad para imponer la ley, para sancionar a los grandes contaminadores y para imponer el Estado de derecho ambiental. Cabe preguntarse si la Semarnat y la Profepa, en su estructura y condiciones actuales, pueden responder a este reto. Por la experiencia pasada, particularmente en el trato que ambas instituciones le han dado a empresas como Pemex, surgen muchas dudas al respecto.

Página de internet: www.jlezama.cjb.net